

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Norte de Santander – Cúcuta

CERTIFICACIÓN

El suscrito Coordinador del Área de Talento Humano, de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, certifica que verificó la hoja de vida de **MAYDE JOHANNA ESTEBAN PABON**, identificada con cédula de ciudadanía N°**60.398.679** de Cúcuta.

I- Respecto de los requisitos de experiencia para la ejecución del contrato requerido en los estudios previos: Experiencia profesional en el campo de Seguridad y Salud en el Trabajo, mínima de cuatro (4) años acreditada mediante certificaciones laborales y requisitos mínimos de formación académica:

1. Título Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo o título profesional en cualquier área del conocimiento con especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
2. Con Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente
3. Con curso de 50 horas y/ó actualización de 20 horas en Seguridad y Salud en el Trabajo, según aplique
4. Diploma o certificación de asistencia a curso de formación en alguno de los siguientes temas: • Sistemas Integrados de Gestión – HSE • Seguridad Vial • Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas y formación vigente como trabajador autorizado • Trabajo de Alto Riesgo

ENTIDAD	CARGO/OPS	No DE MESES LABORADOS
COMFANORTE	COORDINADORA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	9 AÑOS Y 11 MESES
UDES	PRESTACION DE SEVICIOS COMO DOCENTE	0 MESES NO VALIDA PARA EL PRESENTE CERTIFICADO
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	PRESTACION DE SEVICIOS COMO DOCENTE	0 MESES NO VALIDA PARA EL PRESENTE CERTIFICADO
TOTAL MESES ACREDITADOS		9 AÑOS Y 11 MESES

II. Respecto a los requisitos académicos para la ejecución del contrato requerido en los estudios previos:

REQUISITO DE FORMACION PROFESIONAL	DOCUMENTO APORTADO
Título Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo o título profesional en cualquier área del conocimiento con especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.	• Diploma y Acta de grado título pregrado donde se acredita el título profesional de fisioterapeuta. • Diploma y acta de grado de especialista en Salud Ocupacional. • Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente • Curso de 50 horas y/ó actualización de 20 horas en Seguridad y Salud en el Trabajo, según aplique • Diploma o certificación de asistencia a curso de formación en Seguridad Vial.



Teniendo en cuenta lo anterior, se certifica que la señora **MAYDE JOHANNA ESTEBAN PABON**, identificada con cédula de ciudadanía N°**60.398.679** de Cúcuta, cuenta con la idoneidad académica y de experiencia requerida, para el cumplimiento del objeto contractual: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE UN ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DE LA RAMA JUDICIAL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Lo anterior se certifica en Cúcuta, el 04 de abril de 2025.


JULIO CESAR SOLANO ANDRADE
Coordinador de Talento Humano